

## **CONCURSO DE PAELLAS VOLADORAS EN EL CIELO DEL BAGES**

### **BASES**

1.- La finalidad de este concurso es disfrutar y compartir una fiesta en nuestro Aeroclub con miembros de varios clubes y amigos de la aeronáutica. Además, dar a conocer todas las actividades aéreas que se producen en el cielo del Bages.

2.- La denominación de éste concurso será: " 1er Concurso de paellas voladoras en el cielo del Bages"

3.- El concurso tendrá lugar el día 13 de octubre del 2018 en el campo de vuelo "Pla de Bages" de Sallent (Barcelona).

4.- Podrán participar en este concurso, previa invitación de la organización, cualquier club, escuela, campo de vuelo o empresa relacionada con el tema aeronáutico.

5.-Por motivos de logística, la organización se reserva el derecho de limitar el concurso a un número máximo de participantes.

6.-Cada equipo participante designará un responsable debidamente acreditado por la organización.

7.- Para participar en este acontecimiento, cada persona tendrá que adquirir un ticket anticipado.

La organización establecerá un descuento en el ticket para aquellos miembros que participen al concurso.

De la paella presentada a concurso disfrutarán los propios miembros del grupo y si se tercia, podrán ofrecer una muestra a los asistentes que lo soliciten en un pequeño recipiente que proporcionará la organización.

9.- La organización proporcionará a cada concursante...

Gas o Barbacoa y leña.

10.- El concursante tiene que traerse:

La paella y los ingredientes.

Los propios enseres y complementos que necesite.

11.-La paella se preparará y se presentará al jurado a la hora fijada por la comisión organizadora.

12. Corresponde otorgar los premios al jurado calificador, que estará formado a propuesta de la comisión organizadora por miembros elegidos entre representantes del mundo de la gastronomía, así como personalidades reconocidas del mundo de la aeronáutica u otros campos sociales.

La composición de este jurado se dará a conocer justo antes del inicio del concurso.

La decisión de este jurado se inapelable e indiscutible.

El jurado calificador podrá puntuar desde la cocción del Arroz, el gusto, el color u otras condiciones que a criterio suyo estime oportunas.

Se establecen 3 premios Primero, Segundo y Tercero.

Aparte se podrán otorgar otros premios/obsequios para otros motivos que la organización considere de relevancia social.

La participación en este concurso supone la aceptación total de las bases y de las decisiones de la comisión organizadora.

La fecha máxima para inscribirse es el 9 de octubre de 2018

Ara la inscripción solicitar enlace al teléfono 616477100 Miquel Vila.